

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BRINQUEDO S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 801 villa 1, de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía BRINQUEDO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1) JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO, propietario de 400 acciones,

2) MARIA DEL CISNE EGUIGUREN CASTILLO, propietario de 400 acciones,

Encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta la señora JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO, en calidad de Presidente y, como Secretaria la señora MARIA DEL CISNE EGUIGUREN, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

La Señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

BRINQUEDO S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2016 EXPRESADO EN DOLARES		2.018	
ACTIVO			
BANCOS		8.631,34	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		8.631,34	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		220.000,00	
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO		220.000,00	
TOTAL ACTIVOS		228.631,34	100%
PASIVOS			
CREDITOS A LARGO PLAZO		228.431,34	
TOTAL PASIVOS		228.431,34	100%
PATRIMONIO			
CAPITAL		200,00	
TOTAL PATRIMONIO		200,00	0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		228.631,34	100%

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

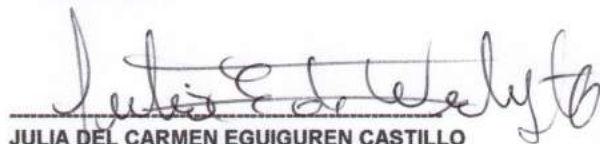
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.:

A continuación, el presidente informó que: Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Convocar a una nueva junta para decidir el futuro de la empresa

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO

PRESIDENTE DE LA JUNTA